

**CUADRO No. 001
REQUISITOS MÍNIMOS
SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA
ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL
Código No. C2-MIES-INEC-123**

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 001
		CONSORCIO CONDECELI S.A.S. B.I.C RUC: 0993371680001
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		PRESENTA / NO PRESENTA / ACLARAR
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
Carta de la Oferta	Carta de la Oferta <ul style="list-style-type: none"> En el documento "4 CARTA DE LA OFERTA-signed", en el pie de firma menciona que el nombre del licitante es "CONSORCIO CONDECELI S.A.S. B.I.C." y en el literal d cita los miembros de la APCA, por lo tanto, debe ACLARAR la Carta de la Oferta detallando en el literal d tanto el nombre del consorcio como los integrantes. Adicional menciona en la carta de la oferta que es un consocio sin embargo, no se evidencia la documentación de respaldo del Convenio de APCA, por lo que se solicita ACLARAR presentando dicha documentación de respaldo. 	ACLARAR
Formulario de Información sobre el Licitante	Formulario de Información sobre el Licitante <ul style="list-style-type: none"> Presenta en el documento "9 Formulario de Información sobre el Licitante-signed" 	PRESENTA
Formulario de Información para la Calificación	Formulario de Información para la Calificación <ul style="list-style-type: none"> En el documento signado con el nombre "8 Formulario de información para la Calificación-signed", en el numeral 1.1. Constitución o situación jurídica del licitante indica: "[se adjunta Documentación en digita], Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos, Cédula de identidad del Representante Legal, RUC, Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica / Cédula de identidad en el caso de persona natural."; sin embargo, no se evidencia la documentación citada en el formulario, por lo que se solicita ACLARAR adjuntando la citada documentación o con la información que valide la misma. En el documento signado con el nombre "8 Formulario de información para la Calificación-signed", en el numeral 1.4 Experiencia Especifica no indica el cuadro la "persona de contacto", por lo tanto debe ACLARAR el cuadro de la experiencia mínimo. En el documento signado con el nombre "12 nformación de Servicios-signed", en los Términos de referencia ofertados, menciona la cantidad de 7 vehículos con su respectivo conductor, sin embargo en el documento signado con el nombre "8 Formulario de información para la Calificación-signed" en los numerales 1.6 y 1.7 referente al Personal Técnico Mínimo y al Equipo Mínimo, cita la cantidad de 11 vehiculos y 11 conductores, por lo que se solicita ACLARAR la cantidad de vehículos y conductores presentados en el formulario de Información para la Calificación. 	ACLARAR
Información de Servicios	Información de Servicios <ul style="list-style-type: none"> Presenta en el documento "12 nformación de Servicios-signed" 	PRESENTA
Formulario de Lista de Actividades con Precios	Formulario de Lista de Actividades con Precios <ul style="list-style-type: none"> Presenta en el documento "10 Formulario de Lista de Actividades con Precios-signed" 	PRESENTA

Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta		Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta		PRESENTA																																																																																										
2. SERVICIO REQUERIDO		SERVICIO REQUERIDO																																																																																												
<p>Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta</p>		<p>Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta en el documento "6 Declaración de Mantenimiento de Oferta-signed" 		PRESENTA																																																																																										
<p>Tipo de vehículo</p> <p>Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor</p>		<p>Tipo de vehículo</p> <p>Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor</p>																																																																																												
<p>Cantidad</p> <p>(11) Once vehículos, Plazo de ejecución: hasta el 31 de octubre de 2025.</p>		<p>Cantidad</p> <p>(7) Siete vehículos, Plazo de ejecución: hasta el 31 de octubre de 2025.</p>																																																																																												
<p>Recorrido</p> <p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p>		<p>Recorrido</p> <p>El servicio onsieste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p>																																																																																												
<p>Los licitantes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Lote</th> <th rowspan="2">Tipo de vehículo</th> <th rowspan="2">Sede</th> <th rowspan="2">Proceso</th> <th rowspan="2">Área Operativa</th> <th rowspan="2">Cobertura</th> <th colspan="2">Total de días contratados por vehículo</th> </tr> <tr> <th>(a)</th> <th>(b)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 A</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td>Litoral (Guayaquil)</td> <td>Enlistamiento</td> <td>Equipos de campo enlistamiento</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>3</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>3 B</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td>Litoral (Guayaquil)</td> <td>Enlistamiento</td> <td>Equipos de campo enlistamiento</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>1</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>3 C</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td>Litoral (Guayaquil)</td> <td>Enlistamiento</td> <td>Supervisión Zonal enlistamiento</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>1</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4</td> <td rowspan="2">Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td rowspan="2">Litoral (Guayaquil)</td> <td rowspan="2">Encuesta</td> <td>Equipos de campo encuesta</td> <td rowspan="2">Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>4</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Supervisión zonal encuesta</td> <td>2</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Total de vehículos</td> <td>11</td> <td>318</td> </tr> </tbody> </table>		Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días contratados por vehículo		(a)	(b)	3 A	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	3	72	3 B	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	72	3 C	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Supervisión Zonal enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	30	4	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	72	Supervisión zonal encuesta	2	72	Total de vehículos						11	318	<p>Los licitantes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Lote</th> <th rowspan="2">Tipo de vehículo</th> <th rowspan="2">Sede</th> <th rowspan="2">Proceso</th> <th rowspan="2">Área Operativa</th> <th rowspan="2">Cobertura</th> <th colspan="2">Total de días contratados por vehículo</th> </tr> <tr> <th>(a)</th> <th>(b)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 C</td> <td>Camioneta a doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td>Litoral (Guayaquil)</td> <td>Enlistamiento</td> <td>Supervisión Zonal enlistamiento</td> <td>Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>1</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4</td> <td rowspan="2">Camioneta a doble cabina 4x4 y o 4x2</td> <td rowspan="2">Litoral (Guayaquil)</td> <td rowspan="2">Encuesta</td> <td>Equipos de campo encuesta</td> <td rowspan="2">Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas</td> <td>4</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>Supervisión zonal encuesta</td> <td>2</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Total de vehículos</td> <td>7</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días contratados por vehículo		(a)	(b)	3 C	Camioneta a doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Supervisión Zonal enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	30	4	Camioneta a doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	72	Supervisión zonal encuesta	2	72	Total de vehículos						7		
Lote	Tipo de vehículo							Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días contratados por vehículo																																																																																		
		(a)	(b)																																																																																											
3 A	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	3	72																																																																																							
3 B	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	72																																																																																							
3 C	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Supervisión Zonal enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	30																																																																																							
4	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	72																																																																																							
				Supervisión zonal encuesta		2	72																																																																																							
Total de vehículos						11	318																																																																																							
Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Total de días contratados por vehículo																																																																																								
						(a)	(b)																																																																																							
3 C	Camioneta a doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Supervisión Zonal enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	30																																																																																							
4	Camioneta a doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	72																																																																																							
				Supervisión zonal encuesta		2	72																																																																																							
Total de vehículos						7																																																																																								
<p>Días Servicio</p>		<p>Días Servicio</p>		PRESENTA																																																																																										
<p>Horario de trabajo</p> <p>El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.</p>		<p>Horario de trabajo</p> <p>El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.</p>																																																																																												

Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.	Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.	
Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentra la coordinación zonal.	Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentra la coordinación zonal.	
Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.	Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.	
Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.	Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.	
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.	Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.	
Plazo de Ejecución: A partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el 31 de octubre de 2025. Vigencia de la Oferta: 120 días calendario.		Plazo de Ejecución: A partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el 31 de octubre de 2025. Vigencia de la Oferta: 120 días calendario. • Presenta en el documento "12 nformación de Servicios-signed"		
3. EQUIPO MÍNIMO		EQUIPO MÍNIMO		

<table border="1" data-bbox="170 252 898 560"> <tr> <td>Tipo de Vehículo</td> <td>Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td>Capacidad</td> <td>5 personas (Incluido conductor)</td> </tr> <tr> <td>Modelo y año de fabricación</td> <td>Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.</td> </tr> <tr> <td>Cantidad</td> <td>11 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2</td> </tr> <tr> <td>Equipamiento</td> <td>Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</td> </tr> </table> <p>La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de un documento habilitantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriculación y revisión vehicular del período vigente, de ser el caso; y, conforme la calendarización emitida por el órgano de control de cada jurisdicción. • Cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción. <p>No podrán presentarse vehículos que se encuentren prestando servicios para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.</p>	Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Capacidad	5 personas (Incluido conductor)	Modelo y año de fabricación	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	Cantidad	11 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2	Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • El licitante detalla en Información de Servicios del documento signado “<i>12 nformación de Servicios-signed</i>”, la cantidad de (7) siete vehículos, tipo camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor, sin embargo, no se evidencia la documentación de respaldo, por lo que se solicita ACLARAR presentado la información referenciada respecto al equipo mínimo con la documentación de respaldo respectiva: <ul style="list-style-type: none"> - Matriculación y revisión vehicular del período vigente, de ser el caso; y, conforme la calendarización emitida por el órgano de control de cada jurisdicción. - Cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción. 	<p>ACLARAR</p>
Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2											
Capacidad	5 personas (Incluido conductor)											
Modelo y año de fabricación	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.											
Cantidad	11 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2											
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.											
<p>4. PERSONAL TÉCNICO</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO</p>											
<ul style="list-style-type: none"> • Función de la Persona: Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012. • Cantidad: 11 conductores <p>Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El licitante detalla en Información de Servicios del documento signado “<i>12 nformación de Servicios-signed</i>”, la cantidad de (7) siete vehículos, tipo camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor, sin embargo, no se evidencia la documentación de respaldo, por lo que se solicita ACLARAR presentado la información referenciada respecto al personal técnico. 	<p>ACLARAR</p>										
<p>5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA</p>	<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA</p>											

Descripción	Nro. De documentos										
<p>Dentro de los últimos cinco años los licitantes deberán acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2, para lo cual presentará un contrato con su respectiva factura o acta entrega recepción definitiva, en el que reflejen los montos que individuales o sumados sean igual o superior al 50% del presupuesto referencial del lote o lotes ofertados según aplique el licitante.</p> <p>Los documentos deberán como mínimo contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la entidad contratante/empresa/institución. Objeto de contratación Valor del contrato Fecha de emisión. Los documentos deberán estar debidamente suscritos. 	<p>MAXIMO 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el documento signado con el nombre "8 Formulario de información para la Calificación-signed", en el numeral 1.4. Experiencia Específica se evidencia el detalle de un contrato con un valor referencial de \$86.360,00, sin embargo, no se evidencia en la oferta la documentación de respaldo, por lo que se solicita ACLARAR esta información. 	<p>ACLARAR</p>								
<p>Valor del 50% del presupuesto referencial del lote/s ofertados: - El 50% del presupuesto referencial de los lotes según aplique el licitante es de: \$ 19.635,00</p>											
<p>6. OTROS PARÁMETROS</p>		<p>OTROS PARAMETROS</p>									
<p>Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> En el punto de "Otros parámetros" del formulario de información para la calificación, consta el punto a) referente a la "copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación"; Adicional de acuerdo a lo establecido en la carta de la oferta indica "Nosotros, los abajo firmantes, por este medio presentamos nuestra Oferta, que incluye aspectos técnicos y económicos" (subrayado me pertenece), sin embargo, no se evidencia en la oferta presentada la "Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación", por lo tanto se solicita ACLARAR presentando el documento referenciado en su oferta. 	<p>ACLARAR</p>								
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Presenta carta compromiso en la cual señala: "(...) <i>de ser adjudicado entregaré copias de las pólizas de seguros con responsabilidad civil a terceros, vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial. Además, debo mencionar que, en el caso de que la póliza caduque durante el transcurso del servicio, me comprometo a entregar inmediatamente el documento renovado(...)</i>" Documento denominando "3 CARTA COMPROMISO POLIZA-signed" 	<p>PRESENTA</p>								
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Presenta carta compromiso en la cual señala: "(...) <i>me comprometo a presentar para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo de toda la flota vehicular ofertada, correspondiente al proceso de contratación SDO Nro. C2-MIES-INEC-123, correspondiente al Servicio de transporte en camionetas con conductor, necesario para el Desarrollo del Operativo de campo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil. (...)</i>" Documento denominado "2 CARTA COMPROMISO LONA PROTECTORA-signed" 	<p>PRESENTA</p>								
<p>7. VALIDACION DE OFERTA Q ELECTRÓNICA</p>		<p>La oferta presentada se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:</p>									
<p>Los documentos habilitantes de la oferta digital deberá ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1070 1241 1182 1305">No. Archivo</th> <th data-bbox="1189 1241 1503 1305">Nombre Archivo</th> <th data-bbox="1509 1241 1675 1305">No. hojas conforme archivo / s digital/es</th> <th data-bbox="1682 1241 1883 1305">Firmas validadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1070 1310 1182 1332">1</td> <td data-bbox="1189 1310 1503 1332">1 Anexo_Fraude-signed</td> <td data-bbox="1509 1310 1675 1332">3</td> <td data-bbox="1682 1310 1883 1332">SI</td> </tr> </tbody> </table>	No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	1	1 Anexo_Fraude-signed	3	SI	<p>PRESENTA</p>
No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas								
1	1 Anexo_Fraude-signed	3	SI								

2	2 CARTA COMPROMISO LONA PROTECTORA-signed	1	SI
3	3 CARTA COMPROMISO POLIZA-signed	1	SI
4	4 CARTA DE LA OFERTA-signed	3	SI
5	5 Declaración de Desempeño en materia de Explotación y Abuso-signed	1	SI
6	6 Declaración de Mantenimiento de Oferta-signed	1	SI
7	7 Formulario de Buenas Prácticas Laborales-signed	2	SI
8	8 Formulario de información para la Calificación-signed	5	SI
9	9 Formulario de Información sobre el Licitante-signed	2	SI
10	10 Formulario de Lista de Actividades con Precios-signed	2	SI
11	11 Formulario Normas de Conducta - signed	3	SI
12	12 nformación de Servicios	4	NO TIENE FIRMAS
13	12 nformación de Servicios-signed	4	SI
TOTAL		32	

Presenta los documentos validados y con firmas electrónicas respectivas, del archivo número 12 no se solicita aclaración puesto que consta en el archivo 13 debidamente suscrito.

Fuente: Oferta Técnica

Carmita Elizabeth Artieda Espinosa
0400790416
Delegada de la máxima Autoridad

Diana Carolina Ortega Moreira
1313072926
Delegada del titular del área requirente

Jose Eduardo Castellanos López
1722976683
Técnico afín al objeto de contratación

Cristian Paul Sisa Heredia
1728785047
Secretario